



I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE PERMISOS

NÚMERO DE PERMISO	03/2015
FECHA DE APROBACIÓN	24/02/2015
ROL DE AVALÚO S.I.I.	5454 – 015 / 016 / 028

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN FUSION

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el art. 116, su Ordenanza General y, el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. – 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°6010 de fecha 16 de Septiembre de 2014.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N°1377, N°1376 de fecha 05.08.2013 y N°417 de fecha 04.03.2014.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la Fusión para los predios ubicados en calle Primera Avenida N°1336, N°1354, N°1362, localidad o loteo xxxxxxxxxxxx, sector urbano ZU-2, en conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D. O. M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°6010 de fecha 16.09.2014.-
- 2.- Autorizar la enajenación del predio que se identifica en la presente resolución.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
DESARROLLO EL LLANO SpA	76.338.576-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
DAVID BACKHOUSE ERAZO	8.307.421-3
NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO.	RUT
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
NOMBRE del ARQUITECTO RESPONSABLE	RUT
JOSÉ MIGUEL OYARZÚN LIRA	7.214.841-K

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (m²) LOTE EXISTENTE	xxxxxx
--------------------------------	--------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m²)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m²)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m²)
N°	XXXXXXXX	N°	XXXXXXXX	N°	XXXXXXXX
N°	XXXXXXXX	N°	XXXXXXXX	N°	XXXXXXXX
N°	XXXXXXXX	N°	XXXXXXXX	TOTAL	XXXXXXXX

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO
--	----	---	----

LOTES	POLIGONOS	DIRECCIÓN	Superficie (m²)	ROL S.I.I.
A	A-D-E-F-I-H-A	PRIMERA AVENIDA N°1354	1.462,68	5454-016
B	G-H-I-F-G	PRIMERA AVENIDA N°1362	375,00	5454-028
1	A-B-C-D-A	PRIMERA AVENIDA N°1336	944,00	5454-015

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

LOTE	POLIGONO	DIRECCIÓN	Superficie (m²)	ROL S.I.I.
1 A	B-C-E-G-B	PRIMERA AVENIDA N°1336	2.781,68	5454-.-

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI	X	NO
--	----	---	----

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente Resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

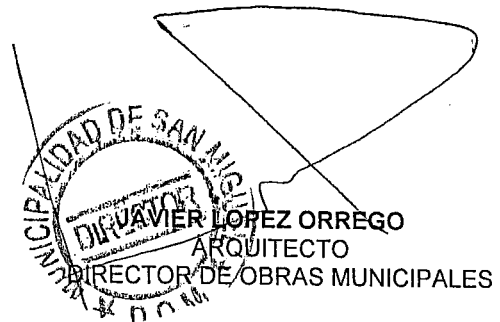
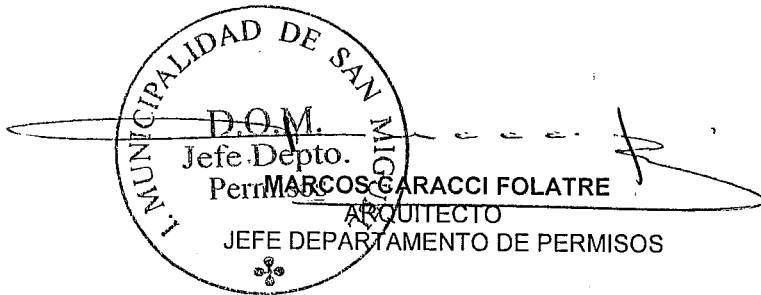
6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente Resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		xxxxxxx	2%	xxxxxxxxxx
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CAV				\$1.340.-
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$.-
TOTAL A PAGAR				\$1.340.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	477431	FECHA:	24/02/2015

NOTAS:

- Adjunta Certificado de Número N°6374 de fecha 07.10.2014, asignando el N°1336 por calle Primera Avenida como número del Lote resultante 1 A.-



MCF.-
Revisor
(Ing. 6010-2014 Primera Avenida 1336 etc)